F1391
.Q4
L52

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

AL SEÑOR GENERAL

PORFIRIO DIAZ

No al primer Magistrado de la República; no al Jefe Supremo del Estado, sino al patriota, al que ha sabido conquistar en cien y cien batallas el nombre glorioso que lleva; al que recuerda México como al defensor de sus derechos y libertades; al que conoce profundamente la historia de nuestras vicisitudes políticas en todos sus accidentes y detalles, dedico este modesto opúsculo, que no tiene más objeto que el de hacer una rectificacion, no al concepto histórico, siempre justo, severo é inflexible, sino á la malevolencia humana, ávida de víctimas, insaciable en ódios espontáneos y dispuesta en todo caso á desgarrar la honra y á cubrir de luto y amargura el alma de algun ser que, como yo, á nada aspira que no sea al ol-

vido de su propia personalidad y al engrandecimiento de su patria.

Creia, Sr. General, que la envidia y el ódio eran la herencia consiguiente y amarga de los grandes hombres, de las figuras levantadas que de algun modo, ya sea en la ciencia, en las armas, en las letras y en la diplomacia, han podido merecer el apoteósis; pero cuán distante estaba de suponer que yo, el más oscuro de todos los ciudadanos, pudiera ser algun dia objeto de la atencion pública, no para ponerme en relieve en buen sentido, sino para deprimirme, solo porque se ocurrió á álguien, no sé con qué objeto, estigmatizar mi nombre, ennegrecerlo con sombríos y ficticios detalles para abandonarlo en seguida á la mordacidad.

Penoso y mucho es para mi, tener que colocar de nuevo la mano sobre esta úlcera cuyo *virus* corrosivo, alterando la calma ordinaria de mi vida, ha venido á anticipar mi vejez y á cubrir de angustia mis postreros dias.

¿Qué he hecho, me pregunto á mí mismo, consultando mi conciencia, único juez ante quien nada puede ocultarse, para merecer oprobiosos reproches y ser objeto de inícua y persistente difamacion? Y mi conciencia, como la de todo hombre honrado, permanece tranquila, sin que la más leve sombra de humillacion anuble mi frente; sin que mis ojos tengan

que inclinarse al suelo, con el temor ó la vergüenza del culpable; y sin embargo, gratuitas y dañadas recriminaciones me señalan como un malvado, sin presentar la prueba de la acusacion que se me dirige, como si fuera un sér privilegiadamente odioso para no tener derecho á la justificacion que las leyes de todos los países civilizados otorgan aun á los más execrables tipos del crímen.

Ignoro tambien qué extraña fatalidad pesa sobre mi destino y quién y con qué objeto pudo haberme constituido en su víctima. Los tártaros estaban obligados á inscribir sus nombres en las flechas, á fin de que se conociera la mano que las habia arrojado. Felipe de Macedonia, dice el inmortal autor del *Espíritu de las Leyes*, habiendo sido herido en el sitio de una ciudad, encontró escritas estas palabras en el dardo: "Aster fué quien arrojó este tiro mortal á Felipe." "Si los que acusan á un hombre, agrega, lo hicieran por el bien público, no lo acusarían ante el príncipe, que puede prevenirse en contra de álguien con suma facilidad, sino ante los magistrados, que tienen en la ley y en la justicia reglas formidables para acallar el grito envenenado de la calumnia."

Tambien yo, hablando en sentido moral, he sido herido de muerte; pero al arrancar del pecho el dardo que me dirigiera un alevoso, no he podido conocer su nombre, porque no tuvo la nobleza de escri-

birlo sobre la hoja que lesionó mi honra; en ella no habia otra cosa que la huella repugnante de la infamia.

El anatema cuyo orígen en vano me fatigo en investigar, ha lacerado de un modo lento, pero mortal mi alma, cubierto mi frente de arrugas y emblanquecido mis cabellos. El silencio y la resignacion á que me he sujetado para no dar importancia alguna al concepto calumnioso esgrimido en mi contra, han sido ineficaces; pues hasta el modesto retiro donde me consagro esclusivamente á mi profesion, han llegado á herirme de nuevo las saetas emponzoñadas de un ódio implacable y de múltiples é injustas venganzas.

Esto me ha hecho, Sr. General, romper el silencio que, respecto á mi vida pública he guardado durante muchos años, y escribir estos incorrectos apuntes que tengo la honra de consagrar á Vd., no para justificarme ante la opinion pública de cargos que no merezco, sino con el único objeto de que mi reserva en el particular, no siga alentando las malas pasiones sublevadas en mi contra, ni prolongue la lucha inaudita y cruel, en la que ya no puedo permanecer indiferente, siquiera sea para que, al descender al sepulcro, crisol inmenso que todo purifica, no resuene mi nombre en los lábios de los incautos, como el de un infame.

Comprendo que al colocar al frente de este libro el nombre honorable de Vd., no ha de faltar quien asegure que lo hago con objeto de que me sirva de egida contra las recriminaciones que, segun el concepto de mis detractores, *merezco*; pero los que tal supongan, incidirán en un error. Al consagrar á Vd. este humilde trabajo, es porque distingo en Vd. al hombre justificado y sincero, al que no pertenece al vulgo de la *humanidad*, ni acepta sus miserias para tener la triste complacencia de las serpientes.....

Al dirigirme á Vd., busco el apoyo del honrado y caballeroso General, del que, conociendo la historia contemporánea, sabe y comprende que se me ha hecho víctima de una *hablilla* vulgar, de un principio erróneo que, tomando creces, ha convertido en alud formidable, lo que fuera solo un átomo de nieve. Mi objeto, en resúmen, ha sido buscar en la rectitud é integridad de Vd., un acto de justicia que me ha negado, nó la parte sensata de la sociedad, sino un grupo de séres dañados á quienes perdono de buena fé el mal que me han causado, ofreciendo no volver á ocuparme nunca de ellos.

En cuanto á Vd. Sr. General, le ruego se sirva aceptar este humilde testimonio de mi lealtad y de mi admiracion á sus virtudes cívicas.